SUSCRICION:
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre.
id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la 1.ª pagina una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cents.—En la 4.ª 25 cents. y a los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 5 ptas. 10 cénts en adelante y además 10 cénts de pta de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la linea á juicio ed la Administracion.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 7 de agosto de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.533

Con pluma ajena

(De *El Correo*)

La liquidación

Todo el mundo se ocupa de lo que ha dado en llamarse *liquidación de la guerra*, en la creencia muy justificada sin duda de que no podemos perder momento en nuestra reconstitución interior y en restablecer la normalidad de la Hacienda, maltrecha por cuatro años de costosísimas y cruentas guerras.

Iniciadas las negociaciones para la paz, parece oportuno discurrir sobre los medios que convendrá emplear cuando llegue el momento de liquidar nuestras desdichas.

Tres cuestiones principales, á más de la política y la de orden público, deben ser objeto de meditado estudio para normalizar la Hacienda y cumplir en la medida de lo posible los compromisos contraidos: el máximum de las fuerzas contributivas del país, el mínimum de los gastos del Estado, los procedimientos que pudiéramos adoptar para vigorizar las fuentes de producción y sustituir el inmenso hueco en que nuestra fabricación y comercio exterior ha de producir la pérdida de los mercados antillanos.

Importancia suma concedemos á este último punto, porque si bien el nérvio de nuestro comercio con aquellas posesiones lo sostenemos con productos exóticos, su manufactura y transporte, no solo proporciona á la fabricación y comercio nacional pingües beneficios, sino que sostiene la más ilustrada y mayor parte de la población obrera de Cataluña y de otras importantes regiones.

Inútil es pensar, que desde el momento en que desaparezca de los aranceles ultramarinos el derecho protector de que hoy disfrutamos, nos sea posible continuar enviándoles mercancías por 160 ó más millones de pesetas, ó sea la cuarta parte de nuestro comercio de exportación.

Los tejidos de algodón y de hilo, las harinas de trigo, los cereales, el calzado, las conservas alimenticias y el papel, estampas y libros, que por valor de más de 100 millones de pesetas vendemos à Cuba y Puerto-Rico, se los venderán en lo sucesivo los Estados-Unidos, á la vez que otras muchas mercancias de menor importancia, quedándonos solo el mercado de aceites y vinos, que no pasa de 19 millones de pesetas.

La pérdida de estos ricos mercados y la imposibilidad de sustituirlos prontamente, han de producir honda herida á nuestra fabricación y á la población obrera, no menos que á la industria naviera, que tendrá difícil empleo.

———

Merece tambien pensarse sériamente en la situación que se creará á la clase obrera con la disminución de trabajo.

En Cataluña, foncionan 1.325 fábricas de tejidos de algodón, 304 de hilo, 22 de calzado, 509 de curtidos, 84 de jabón, 136 de papel y otras muchas de cera, pipería, harinas, conservas y de otras indústrias derivadas, sostenidas por 12.457 fabricantes de los 65.365 existentes en España, los cuales tributan al Estado con tres de los cinco millones que cobra por contribución à la industria fabril.

En Castilla y Aragón está también muy desarrollada la fabricación de tejidos de hilo, en la que se ocupan 955 y 555 fábricas, respectivamente. En Málaga, la de tejidos de algodón; en Santander, la de hilados, papel, harinas, conservas y alpargatas; en Vizcaya, la de papel; en Baleares, la de calzado y alpargatas, y en Asturias y Galicia, la de conservas alimenticias.

Pues bien; todas esas industrias, que mantienen numerosísimo personal obrero, tendrán que reducir considerablemente su producción por falta de mercado. Desgraciadamente ha comenzado ya á notarse el menor consumo, y no pocas fábricas suspenden ó disminuyen su producción.

Para que se comprenda hasta qué punto puede llegar la paralización obrera y cuán necesario es prepararnos para evitarla ó conllevarla por cuantos medios sean posibles, consignaremos que á nuestras posesiones ultramarinas veníamos enviando anualmente tejidos de hilo por siete millones y medio de pesetas; de algodón, por 45 millones; de jabón, por cinco; de cera, por tres; de papel, estampas y libros, por siete; de pipería, por cerca de tres; de conservas alimenticias, por cinco y medio; de aceite, por ocho; de vino, por 10 y medio; de alpargatas, por uno y de calzado, por más de 25 millones, y además otros muchos artículos de menor importancia.

Importábamos mercancías de Cuba por valor de 34 millones; de Puerto-Rico, por 22 y medio, y de Filipinas por 20 y medio, y les enviamos por valor de 120, 27 y 26 millones, respectivamente.

Nadie ignora que las primeras materias necesarias para la fabricación de los más importantes artículos, tenemos que traerlas del extranjero, incluso para la de harina, por ser generalmente insuficientes las cosechas de trigo para el consumo interior; así es que hemos podido mantener este relativamente activo comercio, merced al márgen de protección que para nuestras mercancías nos conceden los aranceles ultramarinos; pero el dia en que tal protección desaparezca, retrocederá el progreso de nuestra industria fabril hasta que podamos alimentarla con otros mercados y productos.

Se impone la necesidad de abrir nuevos horizontes al trabajo, y creemos que los capitales hoy improductivos, y los que por consecuencia del cierre de los mercados ultramarinos han de quedar en breve, encontrarían empleo provechoso en la explotación de nuestras riquísimas y abundantes minas, proporcionando á la vez ocupación á la clase obrera y desarrollando la enorme riqueza que nuestro suelo encierra.

Existen en España 1.814 minas de explotación que ocupan 249.318 hectáreas, y 13.446 sin explotar con 314.779 hectáreas, produciendo mas de 29 millones de toneladas de mineral, apreciado á boca mina en 100 millones de pesetas.

En las 1.814 explotadas, se ocupan 75.503 hombres, 448 mujeres y 1.798 muchachos.

Los más productivos son los de hierro, plomo, plomo argentífero, cobre, hulla y zinc, que rinden por termino medio 90 millones de pesetas, á boca mina.

Nuestro porvenir está, sin duda, en esta riqueza, poco atendida por buscar los capitales empleos fáciles y de segura renta; pero la inactividad en que hoy se encuentran, como elocuentemente lo demuestran los depósitos y cuentas corrientes del Banco de España, que aumentan sin cesar, ascendiendo á la enorme suma de 820 millones, han de buscar colocación cuando sobrevenga la paz y renazca la confianza.

Ninguno mejor ni más provechoso que la explotación de las inagotables minas de hulla y lignito de Asturias, Córdoba, Sevilla y Teruel.

De las 131.424 hectáreas registradas, solo se explotan 27.940, produciendo anualmente 2.074.192 toneladas, valoradas á boca mina en 17 millones de pesetas. ¿Qué producción debía obtenerse de las 103.484 hectáreas por explotar? Seguramente la bastante para que no fuéramos tributarios del extranjero.

Importamos anualmente millón y medio de toneladas, valoradas en 45 millones de pesetas; de modo que si se dedicaran los capitales inactivos á esta industria, no solo se resolvería en gran parte el problema obrero, sino que obtendrían pingües beneficios, se abarataría artículo tan importante, que con razón se le llama el pan de la industria, y se desarrollaría en gran modo la riqueza patria.

Otro importante ramo de riqueza podríamos explotar con éxito brillantísimo, como lo demuestra la facilidad y abundancia con que se produce el tabaco en varias regiones, á pesar de cultivarse fraudulentamente y sin esmero, por el natural temor de no poderse lograr su recolección.

La Compañía Arrendataria de este monopolio, que como es sabido lo administra admirablemente, ha logrado adquirir este artículo en muchísimas mejores condiciones de calidad y baratura, que lo hacía el Estado cuando directamente lo explotaba.

Pues bien, en 1889 importaba tabaco en rama por valor de 24 y médio millones de pesetas, y dos en puros, cigarrillos y picadura; en 1891 importó la misma cantidad en rama, y pasó de cuatro y medio el elaborado; en 1893 se acercó á 28 millones en rama, y á más de seis el elaborado; y en 1895 mantuvo la misma cifra en rama, y elevaba la de puros, cigarrillos y picadura á cerca de 12 millones; de suerte que puede estimarse en 33 millones de pesetas la suma que por término medio pagamos anualmente al extranjero y á las posesiones ultramarinas, por la adquisión de un artículo que puede el pais abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

Mientras que Cuba nos enviaba tabaco elaborado en 1895 por 12 millones de pesetas, le compraban los Estados-Unidos por valor de 100 millones y por *ocho las demás naciones*; dato elocuente que permite apreciar la baja que experimentará el consumo peninsular cuando cesen las ventajas de que disfrutamos.

Tanto por la importancia que alcanza el consumo del tabaco en España, como por la buena calidad, abundancia y baratura con que podremos producirlo, convendría que comenzara por ensayarse su cultivo en gran escala, en diferentes clases, terrenos y regiones, y abrigamos el íntimo convencimiento de que nada en ello perdería la Compañía Arrendataria, contribuyendo con su excelente organización y poderosa é inteligente iniciativa, á redimirnos de este tributo, á la vez que al desarrollo de la riqueza agrícola, harto necesitada de protección.

Buen ejemplo de los brillantes resultados que produciría la colocación de capitales en estas empresas, que seguramente ayudará el Gobierno por cuantos medios estén á su alcance, lo presenta el próspero estado de la industria azucarera peninsular.

Llegamos á importar más de 79 millones de kilógramos en 1892, merced á los modestos derechos que desde 1882 se venían cobrando al azúcar antillano, en virtud de la previsora ley de relaciones comerciales con Ultramar, obra de nuestros amigos, y desde que comenzó á regir la ley de presupuestos de aquel año, que fijó en 33 y media pesetas los derechos de cada 100 kilógramos, comenzó à disminuir rápidamente, al extremo de que en 1895 llegó sólo á 42 millones, en 1897 á 37 siendo en la actualidad casi nula, pues en el medio año transcurrido no pasa la importación de cinco millones de kilógramos.

A la sombra de aquel derecho protector, se ha desarrollado la producción peninsular en términos que casi basta para el consumo, y seguramente no tardará mucho en desterrar del mercado la de procedencia ultramarina, como ha desterrado la extranjera.

Indicamos estos ramos de riqueza, entre otros muchos que podríamos señalar á la actividad de los capitales acostumbrados á empresas industriales, así como á los que por costumbre ó por temor á lo desconocido, se dedican al préstamo ó á los valores públicos; pero existen otros no menos importantes é inexplotados, de que somos tributarios al extranjero, como el del algodón, que por más de 70 millones de pesetas traemos de los Estados-Unidos, más que por falta de medios, por nuestra tradicional pereza y apego á la rutina, que es preciso desaparezca, si hemos de reponernos de las tremendas heridas que las guerras nos infieren, y caminar con paso seguro y rápido á nuestra completa regeneración.

PERNICIOSOS EFECTOS

que produce el alcohol en nuestro organismo

Las costumbres alcohólicas siguen, por desgracia, una marcha ascendente desde hace algunos años.

Si tenemos en cuenta el elevado precio del alcohol vínico, lo que hace que escasee en gran manera y en cambio aumente la venta de alcoholes de mala calidad (como son los de remolacha, semillas, etc.), se comprenderá fácilmente cuanto menudean los casos de cirroxis hepáticas alcohólicas y de gastritis crónicas, que hoy constituyen un contingente de mortalidad bastante respetable.

Lo que acabo de apuntar ocurre con mayor motivo aún, dada la mala costumbre establecida en esta provincia de beber el alcohol en ayunas, no dejando de hacerlo también en las demás horas del dia.....

Esto explica el por qué continuamente contemos, en nuestra visita ordinaria, con algún tipo de estas dos graves dolencias y en las que la terapéutica es tan poco eficaz, fuerza es confesarlo.

Si el *vulgo* quisiera comprender los funestos resultados que produce la ingestión del alcohol. ¿qué es lo que no haría para abandonar su uso ó cuando menos limitar bastante la cantidad ingerida? Pero desgraciadamente y á pesar de haberse hecho más ó menos público los malos efectos que el alcohol produce en el bígado y estómago, principalmente, causando en dichas vísceras trastornos considerables y de trascendencia, por esto los *amateurs*..... no enmiendan, muy al contrario, persisten más y más en su deplorable uso.

¡Si estos infelices supieran, como nosotros los que ejercemos la noble misión de médicos, lo que les ha de suceder de continuar en su ciego empeño, presentándeles más ó menos temprano el terrible cuadro de la hepatitis intersticial (cirrosis) y el de la gastritis crónica, con toda su cohorte de horrorosos síntomas, à buen seguro que renunciarían acto contínuo á la ingestión de una substancia tan nociva para nuestro delicado organismo!

Dado el sinnúmero de casos que diariamente observamos en nuestra práctica, se hace indispensable y de rigor, que se tomen eficaces medidas encaminadas todas á evitar los perniciosos estragos que produce el alcohol.

Creo que las autoridades debieran nombrar *peritos idóneos* para que procedieran con frecuensia á la análisis química en las fábricas y casas donde se expenden las bebidas alcohólicas, castigando severamente á los dueños de las mismas, siempre y cuando ellas estuviesen adulteradas y constituidas por alcoholes de mala calidad.

Además, procurar á toda costa, hacer público los funestos efectos que el alcohol produce en nuestra economía despues de ingerido en el estómago.

Con la práctica de semejantes medidas no hay duda alguna de que la mortalidad rebajaría en un tanto por ciento nada des-

preciable, lo cual basta y sobra para que llame la atención de nuestras autoridades: de este modo demostrarían palpablemente un noble interés y desvelo por la salud de todos sus subordinados.

Esto es, en fin, lo que me ha motivado á escribir estas mal combinadas lineas. Si logro mis deseos, estaré *archisatisfecho* del pequeño trabajo que acabo de realizar.

J. Carreras.

Torroella de Montgri agosto 1898.

DE TODAS PARTES

Un Matusalén Araucano

En la subdelegación 4.ª del departamento de San Carlos (Chile) y en el lugar llamado Trabún cura, acaba de fallecer Beningno de las Mercedes Marinao, á la *tierna* edad de 129 años.

Marinao perteneció á la raza indígena y se sabe positivamente que tenia esa edad, por los títulos de una propiedad suya, que se la dejó en testamento su amo el capitán español don Benígno Méndez Duarte, que falleció el año 1799. Este señor recogió el año 1769 al indio Marinao, pocos dias despues de haber nacido, reteniendo á su lado la madre del muchacho, hasta su muerte. Marinao se casó á principios de siglo con Valentina Jeldres, de la que tuvo cinco varones y cuatro hembras.

Enviudó el 1821, casándose nuevamente con Juana Maria Escárate, la que le dió 8 hijos y 6 hijas.

Muerta la Escárate, volvió á contraer matrimonio con Cipriana Pincheira, de la que tuvo cinco vástagos.

Finalmente, en 1857, contrajo el último enlace con Gertrudis Muñóz Salvatierra.

De los 28 hijos que tuvo el indio de referencia, no vive ninguno, quedando sin embargo de 47 nietos, 184 biznietos y 402 tataranietos que perpetuen la raza del prolífico Marinao.

Este era un hombre sobrio frugal, no comia carne y el vino y los licores eran bebidas absolutamente estrañas para su uso.

Ha muerto de puro viejo, sin enfermedad ninguna, ni achaques propios en su persona de edad avanzada.

Desde Madrid

Habrá, indudablemente, quien se figure que cuando nosotros hablamos en contra de la mayoría de los españoles, lo hacemos solo por seguir lo que aquí parece ya rutina en algunos.

No, no es por eso. Recordamos muy bien que al empezar á escribir para LA LUCHA creíamos al pueblo un bendito y á los hombres que nos gobiernan los causantes de todas las desdichas que se padecen en España. Desde entonces, y hace ya cinco años, obligados á escribir una carta diaria en la que hemos de ocuparnos en el análisis de aquellas cuestiones que están á nuestro alcance (porque las que no lo están las dejamos para el que las entienda), hemos tenido que fijar nuestra atención en gobernantes y gobernados para ser lo más imparciales que podamos, y cada dia que transcurre parece como que somos más ministeriales. No somos, sin embargo, partidarios de ningún Gobierno; no estamos afiliados á ningún partido, aunque debemos advertir que lo estaríamos si no nos lo impidiesen determinadas circunstancias, y por lo tanto, nuestras cartas no se inspiran en lo que puede interesar á nuestro partido. Inspíranse tan solo en aquello que, en nuestro sentir, conviene á España y lo mismo aplaudimos á los conservadores que á los liberales, si lo merecen, que los censuramos, inclinándonos siempre más á lo primero, por entender que si los hombres que nos gobiernan no lo hacen á gusto de todos, no es por falta de deseo, sino porque el contentar á todos los gobernados es, hoy por hoy, el mayor de todos los imposibles.

Además, nosotros vemos que los gobiernos disponen lo que realmente son conveniencias para el país, y esas conveniencias no se ven por parte alguna porque la mayoría de los gobernados no secundan, no obedecen aquellas disposiciones. Y es claro que, siendo así, aquel *Carmón* que en un principio censuraba siempre, ya no puede censurar como lo hacía.

Los que censuran constantemente, pecan de injustos y nosotros no queremos cometer este pecado. Por eso en nuestras cartas exponemos ideas que nos hacen aparecer muchas veces como ministeriales, y repetimos que ni lo somos ni existe en nosotros aunque á veces lo parezca, el propósito de declararnos partidarios de todo Gobierno constituido. Lo que hacemos es observar, ver que el pueblo hace imposible la realización de muchas ideas que conciben los gobernantes y disculpar á éstos de los que se dice que son sus errores. En estos errores influye muy mucho lo que se llama opinión pública y hay que atribuir á ésta la parte de culpa que le corresponde. Eso es lo que hacemos en muchos de nuestros escritos.

Pero la opinión pública no quiere ser culpable de nada y cuando llega una ocasión como la presente, no está satisfecha con que los que escriben en los periódicos no hablen tan mal como ella desea de los políticos que se hallan en el poder. Procedan estos bien ó mal, hay que censurarlos por fuerza para dar gusto al público, y si no se hace así, los escritos no se leen y los periódicos de oposición constante, se ven en la precisión de disminuir el número de ejemplares á que antes ascendía su tirada.

Por eso, sin duda, es ahora menor la cifra que *El Imparcial* publica como «tirada de ayer»; por eso á través de los cristales del coche en que *El Liberal* conduce al correo su edición de provincias, se observa que no van dentro del vehiculo tantos paquetes como era costumbre, y por eso también se vé que á todas horas se puede comprar á los revendedores, periódicos de la mañana ó de la noche que antes era muy difícil encontrar pocas horas despues de haber salido de las máquinas.

¿Es porqué la censura suprime la información que puede interesar al público? Acaso haya quien lo crea así, pero la verdadera causa no es esa, sino la de que esos periódicos no publican ahora aquellos artículos que convertian de imprenta en el más lamentable de los abusos. Forzoso ó no, hay ahora en la prensa más comedimiento, hay más sensatez, más cordura y éste es género que aquí se vende poco, porque su uso todavía no ha entrado bien en nuestras costumbres. Sin embargo, el público no procede bien comprando menos lo que debía comprar más. Y como no procede bien, porque rechaza la prudencia y echa de menos la imprudencia, merece la censura, y los que, como nosotros se la dan, no lo hacen por rutina, sino porque la justicia y el buen sentido lo demandan.

Carmón.

4 agosto 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 5

Siguen las conferencias

El señor Sagasta ha recibido á las diez de la mañana la visita del señor Silvela, la que ha durado una hora.

Dicho hombre público se ha mostrado bastante reservado.

Ha aconsejado la paz para salvar de los desastres de la guerra todo aquello que pueda salvarse y opina que para ratificar la paz deben reunirse las Cortes.

El general Polavieja ha estado despues de media hora en la Presidencia hablando con el señor Sagasta y á la salida ha dicho á los periodistas:

Mi caracter de militar me impide hacer declaraciones.

Algo mas de media hora ha estado de consulta el general Azcárraga y al salir ha manifestado su modo de pensar sobre el problema de la paz ó de la guerra.

Me causa pena, ha dicho, que un ejército que tanto ha sufrido y que tan valeroso y tan disciplinado se ha mostrado, tenga que venirse á casa, sobre todo el que ha operado en la parte occidental de Cuba, que no se ha batido siquiera con los norteamericanos.

No obstante, mi opinion es, que si reunidos todos los elementos que existen y los que puedan adquirirse, sin mayores desastres puede lograrse una paz mas ventajosa, debe continuar la guerra, que si para nosotros es funesta, no deja tambien de serlo para los norteamericanos, y que si con todos estos elementos deben esperarse mayores desastres y una paz mucho mas onerosa, debe ajustarse ahora.

Cerca de la una ha abandonado la presidencia el general Chinchilla, último personaje que ha conferenciado esta mañana con el señor Sagasta.

Al salir ha dicho á los periodistas:

Como militar, me inclino siempre á la guerra; como capitán general, sé que el ejército, siempre disciplinado y valeroso, irá á donde debe ir y donde le manden.

Al Gobierno le toca apreciar las condiciones con que está planteado el problema de la paz ó de la guerra, pues él conoce todos los detalles.

El general Polavieja, despues de su consulta con el señor Sagasta, ha celebrado una lurga conferencia con el señor Silvela.

A las cinco en punto de la tarde ha llegado á la presidencia don Nicolás Salmeron, quien ha entrado desde luego á conferenciar con el señor Sagasta que ha durado una hora.

Yo he dicho en la consulta que nada tenía que manifestar en ella, reservándolo todo para el Parlamento y oyendo antes al pais.

Yo no contribuiré ni en mucho, ni en poco, ni en nada á alimentar esta odiosa oligarquía que entrañan las consultas.

He dicho que lamento que, además de cerrarse el Parlamento, se ponga una mordaza á la prensa.

El señor Lopez Dominguez ha entrado á las seis de la tarde á conferenciar con el señor Sagasta, pues el general Weyler, citado para las cinco y media, no ha acudido al llamamiento del presidente del Consejo.

La conferencia, ha durado tres cuartos de hora.

En el a, según ha dicho el propio interesado, ha ejercido de perfecto ministerial por estimar que no estaba en el caso de esponer opiniones que en lo más mínimo contrarían al Gobierno en las presentes circunstancias.

Si tuviera una opinión epecial en el asunto, me la reservaría para no entorpecer la marcha del Gobierno.

El señor Linares Rivas, que se halla en la provincia de Santander, ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que no podía aceptar su invitación como deseaba y que su opinión era en un principio favorable á la paz.

El señor Canalejas ha telegrafiado que salía en el expreso de hoy y que mañana llegará á Madrid.

El señor Sagasta dará cuenta de sus conferencias á los ministros y á S. M. la Reina; pero al parecer se halla completamente descartada la eventualidad de que pueda surgir una crisis con motivo de lo expuesto en las conferencias.

Consejo de ministros

Ha durado dos horas.

Todos los ministros han manifestado á los periodistas á su salida, que les había sido impuesta la obligación de guardar absoluta reserva.

Sin embargo, se sabe que el señor Sagasta ha dado cuenta á los ministros del resultado de las consultas celebradas ayer y hoy, aplazándose todo acuerdo definitivo hasta que el presidente hable con S. M. la Reina.

Tambien se sabe que el Gobierno ha recibido un importante despacho del señor Leon y Castillo.

Despues de terminado el Consejo, ha llegado á la Presidencia el general Primo de Rivera, quien ha sido recibido inmediatamente por el señor Sagasta.

Parece que su conferencia ha sido estensa.

Lo que dice Nocedal

El señor Nocedal ha publicado una carta en el *Siglo Futuro*, en la que expone su manera de pensar, que es la siguiente:

La guerra á todo trance hasta que los Estados-Unidos pidan la paz, aunque perdamos algunas plazas del litoral de la Península.

Asi se espresa el jefe de los integristas, fundándose en que, continuando la guerra y viniendo los norteamericanos á la Península, las potencias de Europa saldrian forzosamente de su indiferencia é intervendrian en la contienda.

De esto resultaria, á su juicio, tal vez la guerra europea, y al final de ella nosotros no perderíamos más de lo que vamos á perder ahora.

De Puerto Rico

Se ha recibido un telegrama oficial de Puerto Rico, en el que se dice que la caballería norte-americana, con algunas partidas de gente del pais, ha entrado en Utuado y otros pueblos; que se ha levantado otra partida en Uñasco; que el miércoles hubo tiroteos entre las avanzadas enemigas y los españoles cerca de Juana Diaz, sin consecuencias, y que el enemigo realizó un desembarco y se apoderó del faro de Cabezas de San Juan.

Telegrama del general Blanco

El general Blanco participa que en Santiago de Cuba hay unos 6.000 soldados enfermos.

El embarco de los repatriados no ha comenzado aun, porque hasta pasado mañana no llegará á Santiago el «Alicante», que es el primer vapor destinado á dicho objeto.

De Santiago de Cuba
Telegrama oficial

Santiago de Cuba.—El estado estacionario de los soldados, la prolongada permanencia de las fuerzas en un reducido campamento designado por los norteamericanos, sin tiendas, á pesar de que ellos las tienen y nosotros carecemos de ellas, el cambio de alimentación del arroz por carnes conservadas en latas y la coincidencia de ser este el período de las lluvias, ha determinado un aumento en la hospitalidad hasta el estremo de que existen en Santiago de Cuba 3 000 enfermos, además los que hay en las enfermerías de Palma, San Luis y Longo y 1.000 en Guantánamo y en los hospitales de Baracoa, Sagua y Tamamo, registrándose hasta 12 y 14 defunciones diarias.

Los recursos son insuficientes para tantos enfermos, que probablemente aumentarán, por lo que considero conveniente comenzar la repatriación por los enfermos.

Por lo tanto, necesitaré saber los barcos que vienen espresándome los destinados á hospitales y los que conducirán cuerpos.

La herida del general Linares sigue su curso sin complicaciones, aunque persistiendo agudos dolores.

Como no hubo variación sensible, en el último parte no dí de esto conocimiento á V. E.—Toral.

NOTICIAS

Las vendedoras del mercado, poco á poco han logrado apoderarse de todo el terreno de las Ramblas, y con ello se dificulta el paso de tal modo, que los compradores sufren las de Cain para poder transitar por las mismas.

Esto es un abuso que reclama se corrija, pues de no hacerlo así, puede degenerar la cosa en un conflicto.

Al encargado de la plaza mercado y al señor alcalde, denunciamos lo antedicho.

—El dia 16 del actual, á las diez de la mañana se procederá en el almacén de comisos de esta Delegación de Hacienda á subastar 85 kilógramos mechas para lámparas, tasado en 331'50 pesetas.

—Ha sido nombrado habilitado de la Zona de reclutamiento de esta ciudad, el capitán don Tomás Calpe Tauró.

—S. M. la reina ha recibido en audiencia privada á la señora viuda del general Vara de Rey.

La Reina la dispensó benévola y cariñosa acogida, prometiéndole costear de su peculio particular todos los gastos que ocasione en la Academia de Infantería su hijo el alumno D. Casto Vara de Rey.

—Ha sido limpiado el cauce del rio Galligans de la cantidad de escombros que en el mismo había.

—El comandante militar de Marina avisa convocando á exámenes para pilotos de la marina mercante, los dias 29, 30 y 31 del actual.

—Un redactor de *El Liberal* ha celebrado un interview con el general Martínez Campos, el cual le ha manifestado que está á disposición del Gobierno y de la Patria, que la realidad se impone y que carecemos de elementos para combatir las proposiciones norteamericanas.

Ha añadido el señor Martínez Campos que, si bien cree que el actual Gobierno es el que debe ultimar la paz, no es de opinion que lo haga el señor Sagasta, sinó otro que goza de prestigio en el seno del partido y puede formar Gobierno con el beneplácito de todos.

Aunque el general no ha sido más explícito, se supone que alude al señor Gamazo.

—Dice un colega de Barcelona:

Procedentes de Bilbao y custodiado por una

pareja de la guardia civil llegó ayer á esta ciudad ingresando en uno de los calabozos del castillo de Montjuich. el deportado cubano Pedro Montells Gil.

No está en lo cierto el compañero, pues dicho deportado se hallaba en Blanes, pueblo de esta provincia.

—El mercado celebrado ayer se vió muy concurrido, habiéndose verificado muchas transacciones.

—Han sido nombrados cabo y sub-cabo del somaten del pueblo de Domeny, distrito de San Gregorio, don Diego Brú y don José Carreras.

—A las 7 de esta mañana tendrá instrucción en la Dehesa la compañía de Bomberos-pontoneros.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial, verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

—Se queja todo el mundo con razón del mal estado en que se halla el paseo de las Ramblas, á causa de los muchos baches que hay en el mismo.

Llamamos la atención de quien corresponde.

—Dícese que las fuerzas de carabineros de esta comandancia se han concentrado en la frontera.

—Hoy y mañana se bailarán sardanas en la calle del Cármen, con motivo de celebrar su fiesta, estando contratada la orquesta del señor Vidal.

—Ayer celebraron sesión la comisión y la diputación provincial.

—Han tenido ingreso en el somaten del distrito de Ventalló don Pedro Teixidor Guillen y don Jaime Genover Sastre.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el diputado provincial don Narciso Rigau.

—Hoy, de 6 á 7 y media de la tarde, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble.
2.ª «La Malaria», barcarola.
3.ª «Marcha indiana».
4.ª «Dame Pique», overture.
5.ª «Sur la Montagne», valses.
6.ª Paso-doble.

—Ha sido admitida la dimisión del cargo que desempeñaba, á don Jaime Mas Montané, subcabo de distrito del somaten de Tossa.

—Parte semanal de precios de productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 26'00 á 24'00 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12'50 à 12'00.—Centeno, de 22'00 á 20'00.—Avena, de 12'50 á 12'00.—Maiz, de 17'50 á 17'00.—Judias de 40'00 á 32'00.—Habas, de 17'50 á 17'00 —Garbanzos, de 00'00 á 00'00.—Arroz, de 50'00 á 45'00 quintal métrico.—Paja, de 10'00 á 9'00.—Heno, de 12'00 á 11'00.—Patatas, de 12'50 á 11'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

—Copiamos:

La prensa de Ciudad Real se queja del abandono en que se tiene el establecimiento penitenciario de dicha capital.

Dice, entre otras cosas, que por no haberse tapado aún el boquete que hicieron unos presos para fugarse, tienen que dormir en los patios de la cárcel más de cien penados.

Esto no es posible estando de *Poncio* en aquella provincia don Jaime Roure.

—Hoy domingo, no habrá función en nuestra Plaza de Toros, como se tenia dicho, á causa de estar el señor Ferroni, director de la compañia que actualmente trabajaba en los dias festivos, preparando dos magníficas y variadas representaciones para los dias 14 y 15 del actual, en las que se correrán tres vacas bravas navarras que serán parcheadas, picadas y banderilleadas por una cuadrilla de la localidad.

Los detalles para el público se harán por carteles.

—S. M. la Reina Regente ha hecho un donativo de varias cajas de vinos de Oporto, para que sean repartidas entre todos los hospitales militares de España, con destino á los soldados heridos procedentes de Cuba y Filipinas.

—Dice un colega local:

Hoy se practicará seguramente el analisis de las aguas de la famosa fuente del *Pou de la Roca*, ordenada en vista de que apesar de los trabajos practicados para limpiar el pozo de donde manan resultan con tal mal gusto como antes.

—Los puentes de hierro de esta ciudad, reclaman con urgencia el ser repintados, pues á causa del abandono en que se hallan, se están occidando los tirantes.

Trasladamos la noticia al señor Boxa.

—Según se nos ha asegurado, trátase de dar una becerrada de Beneficencia en nuestro circo taurino el dia 21 del corriente, por varios jóvenes aficionados de esta capital.

Aplaudimas la idea.

—El alcalde de Barcelona está dispuesto á proceder con rigor contra las personas que tengan perros sin matricular.

Y el de esta ciudad debiera hacer lo propio contra los que no ponen bozal á sus canes.

—El dia 1.° del corriente, falleció en Tortellá el consecuente liberal don Baldomeró Carbonell.

En el ataque, incendio y saqueo del pueblo, en 22 de agosto de 1873, por las hordas sanguinarias del absolutismo, se distinguió por su arrojo y bravura, y en tal refriega recibió una grave herida en el costado izquierdo que ha cercenado los dias de su vida.

Descanse en paz.

—Vuelven de nuevo á abundar muchos mendigos, que procedentes de fuera, no solo molestan con sus peticiones y exposiciones de miembros enfermos, y algunos poco agradables á la vista, sino que perjudican á los verdaderos necesitados de la capital, quitándoles parte de lo que la caridad pública destinaría á ellos; aparte de que hay algunos que suelen contestar con palabras soeces, cuando no es atendido en su petición.

Como sabemos que hay orden para que sean socorridos y el que no lo quiera ser se aleje de la población, llamamos la atención de la autoridad correspondiente á fin de que ordene se corten estos abusos, seguros de que hemos de ser atendidos y se lo ha de agradecer el público gerundense.

—En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de 1.ª instancia de Olot en providencia dictada en méritos de los autos declarativos de mayor cuantía promovidos por José Casamitjana Carrera contra los sucesores de B. Brutau y los de doña Buenaventura Funosas, á instancia de dichos sucesores de B. Brutau formulada en demanda de evicción, se cita y emplaza á los tambien mencionados herederos de doña Buenaventura Funosas, para que comparezcan en autos personándose en forma, dentro de nueve dias improrrogables á contar desde el dia 3 del actual.

—En Filipinas fallecieron desde el mes de noviemebre del año último á mayo del que rige, los siguientos oficiales:

Artillería.—Capitan don Luis Gazque Aznar.

Infantería.—Primer teniente don Fernando Bosch Gayoso y segundos tenientes don Eloy Mauro Gomez y don Juan Bueno Ezpinosa.

Sanidad Militar.—Médico provisional don Anastasio del Amo Sánchez.

—El dia de ayer fué en estremo caluroso, siendo verdaderamente imposible transitar por nuestras calles, gracias á la temperatura y calma chicha de que disfrutamos.

Afortunadamente, por la tarde se levantó un airecillo que vino á mitigar la insoportable y angustiosa situación del viandante é hizo se vieran concurridísimos los paseos y afueras de la ciudad, en particular, al anochecer, en que refrescó mucho el estado atmosférico.

—Desde el mes de abril á julio del corriente año, han fallecido en la isla de Cuba los siguientes jefes y oficiales:

Estado mayor.—Comandante, don Mariano Suntiago y la Iglesia; capitan, don Francisco Codeville Rogent.

Infantería.—Comandantes don Rodrigo Agüero Mármol, don Rafael Aragón García y don Ramón Escobar Fernández; capitanes don Antonio Vara de Rey, don Paulino Brieba Morales y don Benito Manso Perez; primeros tenientes don Mariano Balbuena Fernández y don Cesáreo Dominguez Camacho; segundos tenientes don Alfredo Vara de Rey, don Remigio García Abellan, don Jaaquín Martín Valderas y don Juan Martínez García.

SANTOS DE HOY
San Alberto de Sicilia confesor

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

—¿Está mejor? preguntó el caballero acercándose á la cama para mirar á la enferma, cuyo rostro habia perdido efectivamente el color cadavérico.

—Sí, mejor está, caballero, y si Dios nos ayuda, creo que dentro de tres meses nos dará la señorita un chiquillo que se os parecerá como dos gotas de agua.

—¡A mí! ¡á mí! ¿Un niño, la señorita?

—¡Oh! sois un picaruelo, caballero; en Papeiti supe noticias vuestras; me las dió la hermosa Mahaouní.

—Doctor, os juro.....

—Nada, nada, caballero, no la echeis de discreto conmigo; tarde ó temprano me lo hubierais tenido que decir. ¿No es mi profesión facilitar al hombre la venida á este mundo, lo mismo que ayudarle á dejarlo?

—Pero, doctor, ¿qué os hace sospechar?...

—Esto, ¡pardiez! dijo el doctor mostrando al caballero una sortija de oro que quitó del dedo de la enferma aun inerte; esto que, cediendo á un impulsó de curiosidad, hé tenido en vuestra presencia la idea de abrir y examinar; con que ya no me oculteis vuestra paternidad, amigo mio. Vuestro secreto está en buenas manos; un médico está obligado á mas discreción aun que un confesor.

Estupefacto, y creyendo soñar, Deodato tomó la sortija, la abrió introduciendo la uña en el pulgar en medio de la circunferencia, y leyó:

Deodato de La Graverie.—Matilde de Florsheim.

Fué tan fuerte su emoción, que cayé de hinojos, sollozando y orando á un mismo tiempo.

y sin fuerzas para levantarse, ¡el cólera morbo! ¿Y es contagioso el cólera morbo, doctor?

—Unos dicen endémico, otros contagioso; no estamos acordes sobre este punto.

—¿Cual es vuestra opinion? preguntó Deodato.

—Yo opino en que es contagioso, respondió el doctor; pero no pensemos en eso por ahora.

—¿Cómo que no pensemos en eso? Pues creed, doctor, que yo no pienso en otra cosa.

Y en efecto, el caballero estaba pálido como un muerto; gruesas gotas de sudor corrian por su frente, y sus dientes daban unos con otros.

—¡Cómo! exclamó el doctor, vos, tan valiente cuando se trata de la fiebre amarilla, ¿tendríais miedo del cólera, caballero?

—¡De la fiebre amarilla! balbuceó Deodato. ¿Cómo sabeis que soy valiente cuando se trata de la fiebre amarilla?

—¡Vaya! respondió el doctor; ¿acaso no os he visto en circunstancias análogas?

—¿Cuándo? preguntó el caballero con aire azorado.

—Cuando cuidásteis a vuestro amigo el pobre capitan Dumesnil, en Papeití, ¿no estaba yo allá?

—¿Allá, vos? ¿estábais allá? dijo el caballero asombrado.

—Ya veo que no conoceis al jóven doctor del *Delfin*; entonces tenia yo veinte y seis años, y ahora tengo cuarenta y uno. Catorce ó quince años cambian mucho á un hombre; vos tambien, caballero, habeis engordado.

—¡Toma! ¡ya caigo! exclamó Deodato. ¿Con qué sois vos caballero?

—El mismo; dejé el servicio y me establecí en Chartres; dos montañas no se encuentran, caballero, pero sí dos hombros, y en prueba de ello, hénos aquí á entrambos junto á la cama de otro enfermo cuyo estado no es mucho mejor que el del pobre capitan.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro..	18 »	semestre
Id. un año en oro.	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

—El cólera, doctor, el cólera.

—Es primo hermano de la fiebre amarilla, de la peste negra y del vómito negro, no temais mas al uno que al otro: todos son de la familia de los perros rabiosos, que solo muerden á los que huyen. ¡Ea valor! La cinta encarnada que llevais al pecho prueba que habeis estado en el campo de batalla; acordaos de vuestros hermosos dias de veterano, y marchemos al cólera como marchábais al combate.

—Pero, ¿no estais viendo, doctor, balbuceó el *veterano*, que nos exponemos á un peligro inútil, y creeis que tengamos alguna probabilidad de salvar á esta infeliz niña?

Picado su amor propio, el caballero se resignaba á hablar en plural.

—Poca probabilidad, lo confieso, repuso el doctor; la enferma está ya en el período álgido: las uñas se ennegrecen, los ojos se hunden, las extremidades están frias, y apostaria á que la lengua está ya helada. Pero ¡qué importa! vive, y es menester luchar con la muérte. Ya sabeis que acostumbro no cejar ante ella; pertenezco á la raza de los mastines, caballero; mientras me queda un pedazo entro los dientes, me mantengo firme; pero ya hemos perdido demasiado tiempo. ¡Manos á la obra!

Bajo la impresión del terror que le habia causado la palabra *cólera*, al principio el caballero fué casi inútil al médico; por dicha, el doctor, que segun las pocas palabras dichas por Deodato á su criado, habia recelado que se trataba de un ataque de cólera, trajo éter y veratro, medicamentos de que se valia para combatir el cólera. El pobre La Graverie iba por la habitación como si hubiese perdido el juicio; pero á la larga, la calma y la conciencia con que el hombre del arte se acercaba á la enferma, respiraba su aliento y la palpaba, sosegaron sus aprensiones y aminoraron su pavura.

Su cariño para el pobre perro habia ya disminuido el sen-

timiento de egoismo que se habia enseñoreado de su corazón; excitado su orgullo y compadecido su ánimo de los padecimientos de la enferma, acabó de sofocarlo poco á poco. Acercóse tambien al lecho de la moribunda, y ayudó al doctor á colocar entorno de ella los ladrillos que éste habia arrancado de la pared para calentarlos.

El perro comprendió sin duda el objeto de los cuidados que se prestaban á su ama, ý saltando de la cama para dejar el campo libre á los dos amigos, fué á lamer las manos del caballero.

Esa señal de agradecimiento conmovió vivamente á Deodato, quien volvió á sus ideas de metempsícosis, y exclamó con entusiasmo:

—¡Pierde cuidado, querido Dumesnil, la salvaremos!

El doctor atendia mucho á la enferma para prestar atención á las singulares palabras que el caballero decia al perro; así es que solo comprendió su sentido general.

—Sí, caballero, dijo, esperémoslo! ya se calientan las estremidades; sabed que si se libra de esta, á vos os lo deberá.

—¡De veras! exclamó el caballero.

—¡Pues no que no! Mas no dejemos incompleta vuestra obra permitid que os envie á un recado, caballero.

—¡Oh! disponed de mí.

—Ya comprendeis que aquí es necesaria mi presencia.

—¡Voto á sanes! ¡vaya si lo comprendo!

El doctor sacó una carterita, escribió algunas líneas con lápiz en una hoja, y arrancó ésta.

—Corred á la botica, caballero, y traedme esta receta.

—Cuanto querais, doctor, con tal que yo la salve, exclamó el caballero entrando resueltamente en la lucha y quemando sus naves.

Deodato volvió á los diez minutos, y cuando entró en el desván, halló al doctor con un semblante risueño que le pagó ámpliamente sus fatigas.